

Puebla, Pue. a 29 de enero del 2025

## **Boletín de Prensa No. 5**

### **IEE CELEBRA CONVENIO CON FGE**

Hoy el Instituto Electoral del Estado (IEE) realizó la firma del convenio de apoyo y colaboración, con la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), en las instalaciones de este Órgano Electoral.

Lo anterior, con el objetivo de intercambiar información sobre personas sancionadas por delitos de violencia política contra las mujeres en razón de género o delito equivalente, violencia familiar o incumplimiento de obligaciones alimentarias.

Para este trabajo coordinado, se designó como enlaces a la Titular de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de Puebla y a la Titular de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Electorales del Estado de Puebla, cabe señalar que, toda la información será generada de manera trimestral, cuidando la confidencialidad de datos personales.

En el evento, estuvieron presentes, la Consejera Presidenta del IEE, Blanca Yassahara Cruz García, la Fiscal General del Estado de Puebla, Idamis Pastor Betancourt, la Subsecretaria de Prevención de Violencia y Discriminación del Estado de Puebla, Daniela Mier Bañuelos, la Magistrada en Funciones del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, Isabel Carreón Ponce de León, la Magistrada Integrante de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, María de los Ángeles Muñoz Cortes, Consejeras y Consejeros Electorales del IEE y fuerzas políticas.

De esta manera el IEE continúa desarrollando acciones para la protección de los derechos político electorales de las mujeres en el estado.